

DECRETO Nº 7.978 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO SERGIO PARRA SALCEDO Y OTRO.

LAJA, 18 de noviembre 2015.

VISTOS:

1.- Solicitudes de cometido funcionario Nº 851 y Nº 852.

 Correo de Invitación del Coordinador Provincial JDE, del Instituto Nacional de Deporte del Bio Bio.

3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario al Sr. Sergio Parra Salcedo, Monitor de Atletismo de la Escuela Deportiva Comunal, quien se dirigirá a Chillán, el miércoles 18 de noviembre de 2015, con motivo de acompañar a delegación de Atletas en la Final Regional de los Juegos Deportivos Escolares, que se realizará en Complejo Quilamapu. Los deportistas serán trasladados a Los Ángeles, en Furgón DAEM placa patente HGRC-53, conducido por el Sr. Edgardo Pacheco Chávez, formando parte de la delegación Provincial con destino a la ciudad de Chillán en movilización de la Dirección Provincial de Educación.
- 2.- ORDÉNASE el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar al Sr. Parra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

AKARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL JOSÉ PINTO ALBORNOZ

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ /